

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria Nº 96 de fecha Lunes 04 de Marzo de 2019, mediante el acuerdo Nº613, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba con el voto favorable de los señores, Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 613) la continuidad por un año de la contratación a través de Convenio Marco del Sistema Software SOLNET para la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO.

Los Andes, 05 de Marzo de 2019